

# LEY N° 28882

## DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO

Ley de Derogación de Atribución de la PNP a Expedir  
"Certificados Domiciliarios"

(Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444)  
(Ley de simplificación Administrativa N° 25035)

Yo, \_\_\_\_\_ de Nacionalidad  
Peruana; con DNI N° \_\_\_\_\_; domiciliado en: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
; en el pleno goce de los Derechos Constitucionales y en concordancia con lo previsto en la  
LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS N° 27444.

### DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, la dirección que señalo líneas arriba, es mi domicilio real, actual, efectivo y verdadero, donde tengo vivencia real, física y permanente; en caso de comprobarse falsedad alguna estoy sometiéndome a las sanciones contempladas en el Art. 427° del Código Penal.

Formula la siguiente **Declaración Jurada** para los fines legales de:

\_\_\_\_\_

Para mayor constancia y validez y en cumplimiento firmo y estampo mi huella dactilar al pie del presente Certificado para los fines legales correspondientes.



Huella Digital

Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

\_\_\_\_\_  
Firma